



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Medicina

60 Aniversario
1956-2016

**RESOLUCIÓN N° 3284/16 - C.D. -
CORRIENTES, 25 de octubre de 2016.-**

VISTO:

El Expte. N° 10-2016-08950, por el cual el señor Decano de esta Facultad de Medicina, Prof. Gerardo Omar Larroza, propone la designación de la Prof. Mgter. Mónica Cristina Auchter, para desempeñar las funciones de Secretaria de Ciencia y Tecnología de esta Casa; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 3114/16 - C.D. -, se aceptó la renuncia en el citado cargo, presentada por la Prof. Dra. Rosana María del Rosario Gerometta;

Que el H. Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria del 13 de octubre de 2016, tomó conocimiento de las actuaciones, trató la propuesta sobre tablas y resolvió designar a la Mgter. Auchter como Secretaria de Ciencia y Tecnología de esta Casa;

El informe N° 1050/2016, producido por la Dirección de Gestión en Personal;

El informe N° 220/2016, producido por la Dirección de Gestión Económico Financiera;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
EN SU SESIÓN DEL 13-10-16
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Designar a partir del 01 de noviembre de 2016 - hasta la finalización del periodo 2014-2018, a la **Profesora Mgter. MÓNICA CRISTINA AUCHTER - D.N.I. N° 11.147.138 - Clase 1954 -**, en el cargo de **SECRETARIO DE FACULTAD CON TIEMPO COMPLETO - GASTOS DE REPRESENTACIÓN**, para desempeñar las funciones de **SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA** de esta Facultad de Medicina, con las remuneraciones de Ley y demás incidencias.-

ARTÍCULO 2°.- Imputar la erogación correspondiente, con cargo al Inc. 1 - Gastos en Personal - 11 - Personal Permanente - Autoridades Superiores - Presupuesto Facultad de Medicina - Ejercicio 2016.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

Prof. **JUAN JOSÉ DI BERNARDO**
Secretario Académico

Cas.

Prof. **GERARDO OMAR LARROZA**
Decano